

**DIDÁCTICA DE LA GENERACIÓN
DEL 98. PROPUESTA DE
APLICACIÓN EN EL AULA DE
LENGUA Y LITERATURA DE 4º DE
LA E.S.O.**

Cristina Roig Pena-Manso

Máster en *Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de idiomas*

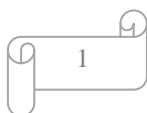
Especialidad: Lengua y literatura española

Trabajo Fin de Máster

Directora: Ingrid Mosquera Gende

ÍNDICE

1. Resumen	Pág. 4
2. Introducción	Págs. 5-6
2.1 Objetivos	Pág. 5
2.2 Fuentes	Pág. 6
2.3 Metodología	Pág. 6
3. Desarrollo	Págs. 7-15
3.1 Didáctica de la Lengua y la Literatura	Págs. 7-10
3.2 Didáctica de la Lengua y la Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria	Págs. 10-15
4. Aportaciones	Págs.16-38
4.1 Actividades de introducción	Págs. 16-22
4.1.1 Actividad 1: Cuestionario inicial oral	Pág.16-17
4.1.2 Actividad 2: Crucigrama	Pág. 17
4.1.3 Actividad 3: Identificación	Pág. 17-22
4.2 Actividades de desarrollo	Págs. 22-33
4.2.1 Actividad 4: Estudio de las principales Características de la Generación del 98	Pág. 23-25
4.2.2 Actividad 5: Miembros de la Generación del 98	Pág. 26



4.2.3	Actividad 6: Fragmentos de algunas obras de los autores estudiados.	Pág. 26-33
4.3	Actividades de evaluación	Págs. 33-37
4.3.1	Evaluación del alumno	Págs. 33-35
4.3.1.1	Actividad 7: Control teórico-práctico	Pág. 33-35
4.3.2	Evaluación del profesor	Págs. 35-37
4.4	Las TIC	Págs. 37-38
4.5	Actividades extraescolares	Pág. 38
5.	Discusión	Págs. 39-41
6.	Conclusiones	Págs. 42-45
7.	Referencias bibliográficas	Págs. 46-50
8.	Anexos	Págs. 51-72
8.1	Propuesta de la unidad didáctica	Págs. 51-62
8.1.1	Introducción	Págs. 52-53
8.1.1.1	Justificación	Pág. 52
8.1.1.2	Contextualización	Pág. 53
8.1.2	Objetivos de la unidad	Págs. 54-55
8.1.3	Contenidos	Págs. 56-57
8.1.3.1	Contenidos de unidad	Pág. 56

8.1.3.1.1 Contenidos conceptuales	Pág. 56
8.1.3.1.2 Contenidos procedimentales	Pág. 56
8.1.3.1.3 Contenidos actitudinales	Pág. 56-57
8.1.3.1.4 Contenidos transversales	Pág. 57
8.1.4 Metodología	Pág. 58
8.1.5 Temporalización	Pág. 59
8.1.6 Recursos	Pág. 60
8.1.7 Evaluación	Págs. 61-62
8.2 Textos legislativos	Págs. 63-72
8.2.1 Objetivos	Págs. 63-71
8.2.1.1 Objetivos de etapa	Págs. 63-65
8.2.1.2 Objetivos de área	Págs. 66-71
8.2.2 Criterios de evaluación propuestos por el DOGA	Págs. 71-72

1. RESUMEN

El trabajo que se presenta a continuación consta, en primer lugar, de una introducción en la que se explica la fundamentación teórica del proyecto, esto es, la justificación de la elección del tema, los objetivos propuestos, las fuentes y la metodología. Tras esto, se procede al desarrollo de un breve estudio teórico descriptivo que sirve de antecedente para la exposición de las actividades que se proponen. Dichas actividades conforman la aportación del trabajo, aportaciones que fueron diseñadas con la finalidad de poder ser insertadas dentro de una unidad didáctica, la cual se encuentra en el apartado de anexos. La unidad didáctica contempla la contextualización y justificación de la unidad, las expectativas de aprendizaje (competencias básicas, objetivos de etapa, área y nivel), los contenidos de la unidad (conceptuales, procedimentales, actitudinales y transversales), la metodología, la temporalización, los recursos necesarios, y la evaluación (criterios e instrumentos y fases). Finalizadas las aportaciones comienza al apartado de discusión, donde se reflexiona sobre los dos puntos anteriores. Para terminar, se exponen las conclusiones y las referencias bibliográficas.

2. INTRODUCCIÓN

El trabajo que aquí se expone tiene como propósito dejar constancia del aprovechamiento del período formativo transcurrido en el Máster de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Dicho máster posee una naturaleza y orientación claramente profesionalizantes, al facultar para el ejercicio de la profesión docente a quienes lo cursan y superan con éxito. Por ello, en él se precisa de un instrumento por el que evaluar las competencias profesionales, generales y específicas, para lo cual se requiere de la elaboración de un trabajo fin de máster (TFM en adelante). Así, teniendo en cuenta esta circunstancia, y habiéndose valorado las diferentes opciones posibles para la realización de trabajos fin de máster, se ha optado en este caso por desarrollar un estudio que lleva por título *Didáctica de la Generación del 98. Propuesta de aplicación en el aula de Lengua y Literatura 4º de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.)*, la cual consiste en el planteamiento de actividades para trabajar la literatura con los alumnos desde un punto de vista innovador. Para ello, primero se hará una revisión bibliográfica de la didáctica de la materia.

2.1 Objetivos

El TFM que se presenta se diseñó con el objetivo de aproximar el área de trabajo –la Lengua y la Literatura- a la Didáctica y poder realizar un breve estudio documental sobre la situación actual de la *Didáctica de la Lengua y la Literatura*, para poder, así, como segundo objetivo, plantear una propuesta práctica y eficaz que se pudiese implantar en las aulas.

2.2 Fuentes

Para poder desarrollar el primer objetivo, se necesitaba reunir las fuentes necesarias que proporcionaran una idea global y crítica del área de la *Didáctica de la Literatura*, más concretamente sobre los últimos cambios e innovaciones, sobre su presencia, no sólo en el sistema educativo vigente, sino también a lo largo de los últimos años, etc. Para ello, se empezó una búsqueda bibliográfica, con la finalidad de presentar el panorama de la *Didáctica de la Literatura* de un modo genérico. Por lo tanto, para la realización de este trabajo se han tomado en consideración fuentes procedentes de Internet y de material impreso (manuales, libros, etc.), teniendo en cuenta, a la hora de su elección, criterios de relevancia y actualidad. Para una relación completa de las fuentes empleadas, véanse las referencias bibliográficas al final del trabajo.

2.3 Metodología

La metodología del trabajo responde a dos partes claramente diferenciadas: en primer lugar, se realizará un breve estudio teórico descriptivo con las aportaciones de los autores más relevantes en la materia, que corresponde al apartado 3. Desarrollo; y, en segundo lugar, a partir de dicho estudio, se realizarán las propuestas prácticas originales de aplicación, que corresponde al apartado 4. Aportaciones.

3. DESARROLLO

En este punto del trabajo, se va a llevar a cabo una revisión bibliográfica: en primer lugar, se hará referencia a la *Didáctica de la Lengua y la Literatura* de forma general y, en segundo lugar, se centrará dicha disciplina en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, ofreciendo una visión que conduzca de lo general a lo específico.

Resulta necesario hacer un repaso de la *Didáctica de la Lengua y la Literatura* a lo largo de los últimos años para poder construir una visión crítica de la disciplina y, así, poder presentar una propuesta que, en mayor o menor medida, subsanase las insuficiencias y los errores presentes actualmente. Para ello, nos nutrimos de los más conocidos y utilizados manuales de *Didáctica de la Lengua y la Literatura*.

3.1 Didáctica de la Lengua y la Literatura

En primer lugar, destacamos que la Didáctica, en general, lo que pretende es crear alumnos críticos, capaces de razonar, organizar sus ideas y expresarlas de forma adecuada y, en segundo lugar, que la existencia de la Didáctica se debe a:

Las complejas características del proceso de aprendizaje justifican la exigencia de una didáctica especial (tanto para la interacción estudiante-docente o estudiante-estudiante, como para la selección, secuenciación y evaluación de objetivos y contenidos o para la elección y elaboración del material didáctico adecuado). El fin de la educación no se basa en la acumulación de información que rápidamente envejecerá sino en el desarrollo de habilidades y destrezas que fomenten la capacidad del individuo para seguir aprendiendo toda su vida. (Abascal, 1997:244)

Asimismo, Benjamín Mantecón ya señalaba “la importancia que tiene la consideración de la Didáctica como una metodología de la enseñanza, es decir, en su auténtica dimensión de metaenseñanza. Así, Didáctica de la Lengua y la Literatura significa “enseñar a enseñar” Lengua y Literatura; por consiguiente, el profesor de esta disciplina debe procurar que sus alumnos aprendan a enseñar Lengua y Literatura” (1992: 22). Y que “el fin de la enseñanza de la lengua materna y de su Literatura en cualquier nivel (básico, medio o universitario) debe consistir esencialmente en enseñar a los alumnos a analizar y ordenar el pensamiento y su expresión. Se debe tomar como base el conocimiento que los alumnos ya posean, despertando en ellos la conciencia de la función natural del lenguaje para perfeccionarla con un adecuado entrenamiento oral y escrito” (1992:40).

De igual forma, hay que tener en cuenta que existe una fundamentación científica de la *Didáctica de la Lengua y la Literatura*, puesto que:

La Didáctica de la Lengua y la Literatura observa, distingue y se hace ciencia en progreso continuo desde que aparece esta área con entidad propia. Podemos decir que la enseñanza del lenguaje oral y escrito así como la enseñanza de la lengua objeto del conocimiento y su función estética mantiene su estructura científica cuando observamos que en los centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria son necesarias unas estrategias, unos soportes y unos conocimientos que no delimitan solamente el conocimiento de Lengua y Literatura, sino que entienden de la dificultad de aplicar explotaciones didácticas, modelos de enseñanza que orienten y sirvan a un mejor comportamiento del lenguaje. (Guerrero Ruiz, 2001: 11)

Y, además, un poco más adelante, el propio autor hace referencia a la necesidad de conocer y tener en cuenta los fundamentos y métodos del conocimiento científico:

Necesita estar sustentada en ciencias que garanticen su eficacia como área específica. Dicha fundamentación encuentra en la Lingüística su soporte epistemológico, pero los aspectos sociales en donde se desarrolló la enseñanza de la Lengua, así como las variables psicológicas del alumnado y las estrategias metodológicas hacen que el hecho didáctico-lingüístico tenga una fundamentación global, sin que una de ellas pueda desprenderse del conocimiento del área que tratamos. [...] Para ofrecer una enseñanza de la Lengua y la Literatura es necesario conocer la disciplina, pero no sólo entender qué debemos ofertar en nuestros programas educativos, sino ofrecer además las innovaciones científicas que se vayan produciendo, para ello es necesario que estemos en condiciones de actualidad epistemológica desde varios aspectos: teoría del lenguaje y lingüística general, así como de los estudios literarios y de los recursos pragmáticos con que cuenta la lengua; los recursos semánticos nos informarán de la relación práctica, de comunicación y

significado de los códigos y las teorías lingüísticas. Y aunque haya teóricos que no creen en la necesidad de que el didactólogo de la Lengua tenga que estar al día en las formulaciones que vengan a innovar las tesis existentes sobre Lingüística, la verdad es que no podemos dejar atrás a nuestro alumnado en relación con estos aspectos epistemológicos del conocimiento general de la Lengua.” (Guerrero Ruiz, 2001: 17)

Por lo tanto, como se puede observar en la *Didáctica de la Lengua y la Literatura* no sólo influyen los conocimientos teóricos, sino que estos hay que saber extrapolarlos a la práctica, lo que hace, a su vez, que dicha materia se configure como ciencia. Asimismo, se sostiene en otras ciencias, debido a las estrechas relaciones que establece la lengua, pues es el vehículo de toda comunicación.

3.2 Didáctica de la Lengua y la Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria

Como se ha observado, en el apartado de *Didáctica de la Lengua y la Literatura*, las fuentes ofrecen abundante información sobre su aplicación en la etapa primaria, prestando gran atención a la lecto-escritura y a la literatura infantil. Sin embargo, en este epígrafe lo que se va a ofrecer es una síntesis muy breve de lo publicado en *Didáctica de la Lengua y la Literatura* en la Educación Secundaria Obligatoria. Debido, a lo novedosa que es la etiqueta Educación Secundaria Obligatoria, pues se implantó en 1990 con la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo Español (LOGSE), muchos manuales y autores hablan de B.U.P (Bachillerato Unificado Polivalente). Fue, precisamente, esta misma ley la que produjo un hecho que marcó el desarrollo y transcurso de la *Didáctica de la Lengua y la Literatura*: el cambio de la disposición de la materia de *Lengua y Literatura castellana*, puesto que:

Desde la Ley Orgánica de 1990, la ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE), el estudio de la Lengua y de la Literatura se plantea de forma integral, es decir, ambas materias se funden en una sola asignatura. El objetivo de esta unión es estudiar la Lengua, en parte, a través de la Literatura, como un tipo de comunicación más, y estudiar la Literatura a través del estudio de la Lengua, puesto que el código que hace de la Literatura un arte es la Lengua. Este es uno de los cambios principales de la LOGSE, pues modificó totalmente el plan de estudios en la nueva enseñanza Secundaria: actualmente la lengua y la literatura se estudian en todos los cursos en la misma asignatura y ha desaparecido la distribución antigua por cursos donde se estudiaba Lengua o Literatura. [...] Los libros de texto en su mayoría incluyen en cada lección una parte de Lengua y otra de Literatura, pero, en cualquier caso, sin espíritu integrador. (Martín Vegas, 2009: 28)

La mayoría de los manuales consultados siguen un patrón o esquema muy similar en su desarrollo:

TÍTULO	ESQUEMA	COMENTARIOS
<p><i>Manual de la Didáctica de la Lengua y la Literatura</i> de Rosa Ana Martín Vegas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Principios generales y cuestiones metodológicas. 2. Didáctica de la Lengua. 3. Didáctica de la Literatura. 4. Recursos para la investigación y la evaluación. 	<p>Ha sido el manual consultado más completo, claro, conciso y que más ha ayudado en la introducción al mundo de la <i>Didáctica de la Lengua y la Literatura</i>. El único inconveniente, para este trabajo, ha sido que se centra mucho en la etapa primaria y no tanto en la secundaria. Asimismo, presenta una amplia explicación de las actividades que propone y</p>

		una gran cantidad de referencias bibliográficas de materiales didácticos útiles. Por último, el Capítulo 9: <i>El comentario lingüístico</i> , puede ser muy útil como lectura guía para los discentes.
<i>Didáctica de la Lengua y la Literatura</i> de Joaquín Serrano y José Enrique Martínez	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las fuentes de la enseñanza de la lengua y literatura. 2. El marco normativo y curricular. 3. La práctica del aula y la evaluación. 4. Unidades didácticas. 	En este caso fue de gran interés el apartado número dos dedicado a la legislación.
<i>Didáctica de la lengua y la literatura: Teoría, práctica docente e investigación</i> de Benjamín Mantecón Ramírez	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presupuestos científicos y didácticos. 2. Programación y desarrollo temático. 3. Investigación didáctica. 	Mantecón Ramírez ofrece un manual muy completo, con gran cantidad de ejemplos en cuanto a unidades temáticas, presenta cuatro diferentes. Pero en el epígrafe que más se ha apoyado el trabajo ha sido el 1.6: <i>Aspectos pedagógicos para la enseñanza de la asignatura</i> .
<i>Lengua y literatura y su didáctica</i> de Guerrero Ruiz	<ol style="list-style-type: none"> 1. Didáctica de la Lengua y la Literatura. 2. Fundamentación científica de la didáctica de la lengua y la literatura. 3. El currículo de lengua y literatura. 4. Usos y formas en la comunicación escrita. 	Guerrero Ruiz presenta los diferentes temas tratados en su obra de forma muy clara y concisa. Ha sido de gran utilidad la <i>Fundamentación científica de la lengua y la literatura</i> .

	<p>5. Análisis y reflexión sobre la propia lengua.</p> <p>6. Sistemas de comunicación verbal y no verbal.</p> <p>7. La literatura y su didáctica.</p> <p>8. Secuenciación del currículo de lengua y unidades didácticas.</p>	
--	--	--

En todos ellos se trata la fundamentación de la *Didáctica de la Lengua y la Literatura*, la Didáctica de la Lengua, por un lado y por otro, la Didáctica de la Literatura, apartado que suele ser más breve. Dentro de la Didáctica de la Lengua se centran principalmente en la Didáctica de la gramática, Didáctica de la expresión escrita, Didáctica de la comprensión lectora, Didáctica del comentario lingüístico, Didáctica de la expresión oral, etc. Igualmente, se analizan los contenidos y los recursos tanto materiales como didácticos con los que se cuentan y se alude, constantemente, a la motivación del alumno, que es un factor decisivo.

Una vez consultada la bibliografía y los diferentes materiales académicos y didácticos, se obtuvo una idea general de la *Didáctica*, especialmente de la *Didáctica de la Lengua y la Literatura* y una visión crítica y objetiva sobre los fallos, errores y deficiencias existentes en esta área, los cuales no son tanto teóricos, puesto que los entendidos en la materia exponen las críticas de forma clara, sino prácticos. Por lo tanto, el problema en esta materia es la distancia que hay entre la teoría y la práctica, lo cual puede ser debido a que existe una gran dependencia de los recursos humanos, que son, a su vez, claramente subjetivos. De hecho, hay autores que ya han hecho referencia al abuso de teorización y escasez de práctica, al igual que al inoportuno enfoque de la materia:

La didáctica de la literatura desde una perspectiva funcional (y no con excesos de teorización ni pobres practicismos) atiende a la importancia de la formación de un pensamiento claro y organizado, al desarrollo, encauzamiento y manifestación de la afectividad y la sensibilidad, al logro de una convivencia crítica y tolerante con los otros, pues no se trata, en general, de que el estudiante aprenda teorías abstractas sobre la literatura, sino de que incremente su capacidad para comprenderla, disfrutarla, valorarla e incluso producirla, es decir, para que le sirva como instrumentos de comunicación, representación y regulación y, desde luego, no sólo en el aula, sino en su proyecto vital. (Abascal, 1997: 246)

De todas formas, hay que partir de la base de que, en la enseñanza, también se cometen fallos y, quizás, la perspectiva elegida no siempre ha sido la más acertada para lograr un aprendizaje óptimo de la Lengua y la Literatura:

Son muchos los errores cometidos en la enseñanza de esta materia. Cuenta la asignatura con programas excesivamente amplios, con unos contenidos inadecuados para los alumnos a quienes van dirigidos, y con el estudio de unas obras literarias que no responden a los intereses de los alumnos, ni tienen en cuenta su capacidad de comprensión y sus hábitos lectores. En general, se ha enfocado desde un aprendizaje memorístico de autores, obras y movimientos literarios, que tiene bien poco que ver con el conocimiento y disfrute de la obra literaria. (Abascal, 1997: 278)

Por consiguiente, las fuentes han sido útiles para introducir el tema, para facilitar la oportunidad de crear una idea y opinión propias sobre lo vigente y para permitir conocer a los principales teóricos, estudios y trabajadores en la materia, ya que se han consultado y leído gran cantidad de actas de congresos, manuales y todo tipo de

documentos. De igual forma, se considera que no se puede terminar este apartado sin hacer referencia a la obra *Enseñar literatura*, en donde se puede ver una de las propuestas que hizo un equipo docente a la hora de impartir las aulas de literatura y de la cual destaco la siguiente cita:

Si la literatura, pues, no se agota en su historia y ofrece otros campos, parece razonable pensar que a lo largo del ciclo escolar se podría trabajar en varios de ellos, lo cual enriquecería las perspectivas y daría más variedad a los programas, y oportunidades de riqueza. (Pág. 15)

Llegados este punto se debería de hacer referencia a *la Didáctica de la Lengua y la Literatura* en el curso de 4º de la E.S.O. y, más específicamente, a la Didáctica de la Generación del 98 en dicho curso, pero no se ha encontrado información pormenorizada sobre la materia. Por lo tanto, después de este breve estudio teórico descriptivo que nos ha proporcionado una visión global de *la Didáctica de la Lengua y la Literatura*, se aporta a continuación una serie de actividades aplicables a alumnos de 4º de E.S.O a la hora de enseñar literatura, más concretamente la Generación del 98.

4. APORTACIONES

A partir del estudio presentado, se proponen en este apartado actividades prácticas y originales para poder acercar la Generación del 98 a los alumnos de 4º de la E.S.O. En ellas se trabajarán diferentes destrezas, todas ellas con distintas finalidades complementarias entre sí, para, de este modo, poder proporcionarle al alumnado una completa y adecuada formación. La forma de realizar esta aproximación sería a través de una unidad didáctica completa, la cual se incluye en el apartado de Anexos.

4.1 Actividades de introducción

Las actividades de introducción están destinadas a descubrir los conocimientos previos de los alumnos, sus intereses y el grado de desarrollo de las diferentes capacidades. Otra de sus funciones es motivar positivamente a los discentes para que se muestren interesados por la materia que se va a impartir. Las actividades de introducción propuestas son tres: en primer lugar, un cuestionario inicial que se realizará de forma oral; en segundo lugar, un crucigrama donde tendrán que descubrir los autores de la Generación del 98 y, por último, un ejercicio de identificación que se realizará por parejas.

4.1.1 Actividad 1: Cuestionario inicial oral.

El profesor anota una serie de preguntas en el encerado para que los alumnos las tengan presentes a lo largo del cuestionario. El número de preguntas no tiene por qué ser muy amplio, con cinco es más que suficiente, ya que no será necesario un número mayor para introducir al alumno en el tema. Las preguntas pueden ser del tipo: ¿Conoces algún miembro de la Generación del 98? ¿Sabes alguna característica importante de esta generación? ¿Conoces alguna de las obras que se incluyen en esta generación? ¿Has leído alguna obra que pertenezca a esta generación? El cuestionario

podría ser más efectivo si se realizase por escrito pero, por norma general, el alumno suele mostrarse apático a este tipo de pruebas y las suele enfocar como si fuese un examen. El objetivo de esta actividad es comprobar el conocimiento de los discentes sobre la Generación del 98 y, a su vez, ver el interés de estos por la materia.

4.1.2 Actividad 2: Crucigrama.

El docente realizará en el encerado un crucigrama en el que se incluirán nombres de autores de épocas anteriores pero también de la Generación del 98, de este modo dicha actividad también les sirve de repaso y afianzamiento de los contenidos hasta ahora dados. La dificultad de este ejercicio no se encuentra en adivinar los nombres de los autores, sino en saber quién pertenece a dicho periodo. En un principio, no se les dejará ningún tipo de apoyo, pero si vemos que la dificultad les resulta excesiva se les permitirá consultar bibliografía; de esta forma, los alumnos se acostumbran y aprenden a buscar información y, de una u otra manera, muestran interés por la materia; esto puede ser un modo de complementar las actividades de entretenimiento y aprendizaje.

Los nombres introducidos en el crucigrama pertenecientes a la Generación del 98 pueden ser, por ejemplo: Pío Baroja, Azorín, Miguel de Unamuno, Maeztu, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, Ramón María del Valle-Inclán. Entre los otros autores que no pertenecen a dicho periodo puede aparecer: Mariano José de Larra, Bécquer, Espronceda, José Cadalso, los cuales ya habían estudiado antes, lo que sirve también como pretexto para hacer una pequeña revisión del panorama literario estudiado.

4.1.3 Actividad 3: Identificación.


Esta tercera actividad se ha dividido en dos subsecciones para, de este modo, poder responder a los diferentes estilos de aprendizaje. Como primera parte de la actividad se presentarán dos columnas: una de ellas con los autores más representativos de la Generación del 98 y la otra, con las obras que pertenecen a cada autor de la columna anterior:

AUTORES	OBRAS
Miguel de Unamuno	<i>El Cristo de Velázquez</i>
Antonio Machado	<i>Campos de Castilla</i>
Juan Ramón Jiménez	<i>Platero y yo</i>
Valle- Inclán	<i>Sonata de Otoño</i>
Pío Baroja	<i>Camino de perfección</i>
Azorín	<i>La voluntad</i>
Miguel de Unamuno	<i>San Manuel Bueno Mártir</i>
Antonio Machado	<i>Juan de Mairena</i>
Juan Ramón Jiménez	<i>Diario de un poeta recién casado</i>
Miguel Unamuno	<i>Amor y pedagogía</i>
Valle-Inclán	<i>Luces de bohemia</i>

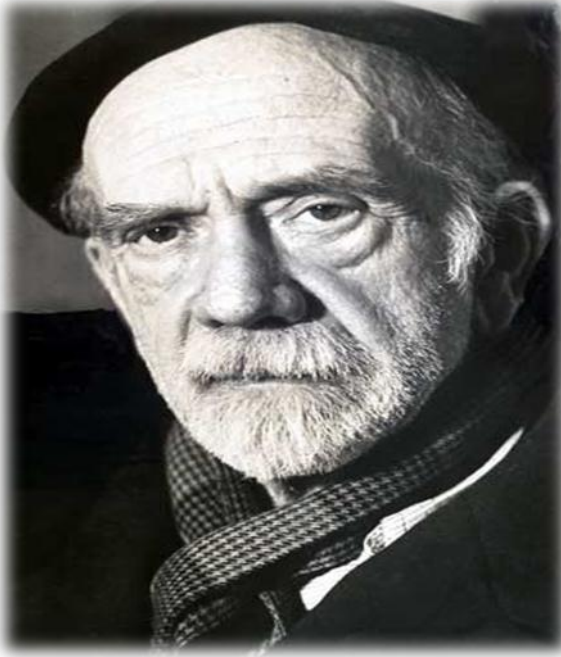
En este caso ya se presenta cada autor con su respectiva obra, a los estudiantes se les daría de forma desordenada:

AUTORES	OBRAS
1) Juan Ramón Jiménez	a) <i>Luces de bohemia</i>
2) Pío Baroja	b) <i>Campos de Castilla</i>
3) Miguel Unamuno	c) <i>Platero y yo</i>
4) Antonio Machado	d) <i>Diario de un poeta recién casado</i>
5) Azorín	e) <i>Juan de Mairena</i>
6) Valle-Inclán	f) <i>Camino de perfección</i>
7) Juan Ramón Jiménez	g) <i>Sonata de Otoño</i>
8) Miguel Unamuno	h) <i>La voluntad</i>
9) Miguel Unamuno	i) <i>San Manuel Bueno Mártir</i>
10) Valle-Inclán	j) <i>Amor y pedagogía</i>

Y, como segunda parte de la actividad, teniendo en cuenta el estilo visual de retención de información, se les dará a los discentes por un lado, las fotografías y, por otro, los nombres de los autores, para que los relacionen:

FOTOS¹	AUTORES
	Miguel Unamuno

¹ Imágenes extraídas de Google Imágenes. Para ver la referencia bibliográfica se remite al apartado 7.2 Webgrafía.



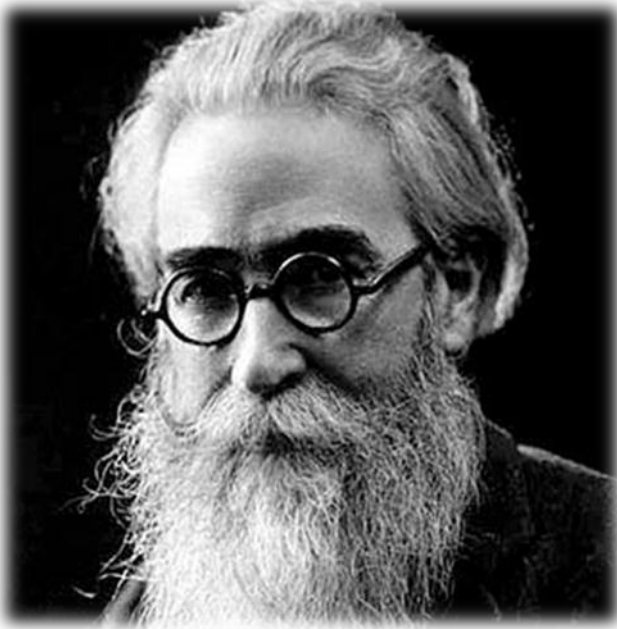
Pío Baroja



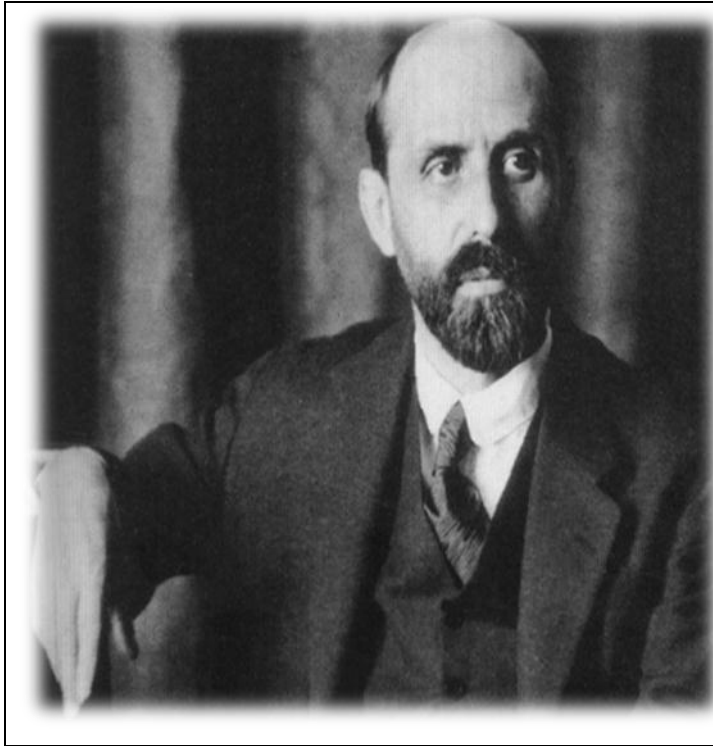
Antonio Machado



Azorín



Valle-Inclán



Juan Ramón Jiménez

La identificación del autor con su obra y con su fotografía se realizará por parejas para que así los alumnos se interrelacionen y debatan sobre lo que piensan, creen o conocen, es decir, para que de alguna manera se complementen. El único apoyo con el que contarán será la bibliografía proporcionada pero con la limitación de que tendrán que compartirla y que cuentan con un tiempo determinado. De este modo, los discentes aprenderán a compenetrarse con sus compañeros y a trabajar en grupo, a la vez que agilizan sus recursos a la hora de realizar una búsqueda, ambos pasos, objetivos de esta actividad junto con la adquisición de un mayor conocimiento.

Estas tres actividades se pueden considerar suficientes para la introducción de los alumnos en la unidad didáctica, ya que en la primera actividad se les pone en contacto con las principales características de esta generación y se entabla un diálogo fluido con el alumnado; en la segunda, en contacto con los principales representantes, y por último, en la tercera, con las obras de dichos autores.

4.2 Actividades de desarrollo

Las actividades de desarrollo están destinadas a que los alumnos trabajen los diferentes tipos de contenidos que caracterizan a la unidad didáctica. Los contenidos que trataremos en esta unidad son: en primer lugar, las características esenciales de esta generación; en segundo lugar, el estudio de los diversos miembros que forman esta generación y, por último, el estudio de las obras más importantes de cada autor.

4.2.1 Actividad 4: Estudio de las principales características de la generación del 98.

Llegados a este punto, pues se encuentran en la parte central del tema, el error más común que se produce es acabar reduciendo las aulas a clases magistrales. Por eso, lo que aquí se propone es impartir exactamente lo mismo pero sin anular la presencia del alumnado. En esta actividad se definirá a la Generación del 98 y se formularán los cinco puntos clave para estudiar este movimiento literario:

Definición de la Generación del 98:

-Se conoce con el nombre de Generación del 98 a un grupo de autores nacidos a finales del siglo XIX (entre 1864 y 1875) que abordaron en sus textos dos temas fundamentales: la decadencia de España y la angustia existencial. (Juan Redal, 2008: 160)

-Está formada por un grupo de escritores españoles de finales del siglo XIX. Se considera que estos autores forman una generación porque son de edades parecidas, tienen una formación análoga, mantuvieron relaciones personales y están marcados por un hecho común: el Desastre del 98. (Garrido González, 2008: 196)

Características:

-Rebeldía contra los valores burgueses establecidos. Los escritores luchan contra la falta de autenticidad de la vida española.

-Castellanismo. Castilla es un símbolo de los valores éticos de la tradición popular y nacional, y la expresión del anhelo de trascendencia y eternidad.

-Vitalismo. Proponen valores que realzan la vida como manifestación ante los conflictos de la existencia.

-Subjetivismo. Tienen una visión muy personal de la historia y de la sociedad. Se expresan como individualidades fuertes y muy originales que elaboran sus ideas con un afán polémico.

-Anhelo de belleza. Practican un lenguaje literario que busca la tensión y la expresividad. Rechazan el Realismo por considerarlo superficial, y manifiestan sentimientos de angustia ante el paso del tiempo y la muerte. (Canto Pallaes, 2008: 206)

Dicha formulación podría ser simplemente teórica y reducirse a que el docente lo escribiera en el encerado y los alumnos tomarán nota para su posterior estudio, resumiendo la explicación en lo escrito y en las dudas que el alumnado pudiese presentar. Pero esto no cumpliría con las innovaciones que antes se presentaron y que se pretenden llevar a la práctica, por lo tanto lo expuesto aquí, es a lo que el discente deberá de llegar al terminar la clase con la ayuda del profesor. Por lo tanto, la finalidad de llevar a cabo esta propuesta es que los alumnos infieran a través de los diferentes materiales tanto literarios como didácticos (por ejemplo: documentales, películas, reportajes, periódicos, obras literarias, etc.), la esencia de la Generación del 98, esto es, que puedan llegar a definir con sus palabras qué es la Generación del 98 y sus principales características. Al final, se les entregará un texto con huecos para que lo completen y así les quede la teoría redactada correctamente:

-Se conoce con el nombre _____ a un grupo de _____ nacidos a finales del siglo _____ (entre 1864 y 1875) que abordaron en sus textos dos temas fundamentales: la _____ de España y la angustia _____. (Juan Redal, 2008: 160)

-Está formada por un grupo de escritores españoles de finales del siglo XIX. Se considera que estos autores forman una generación porque son de _____ parecidas, tienen una _____ análoga, mantuvieron relaciones _____ y están marcados por un hecho común: el Desastre del _____.

-_____ contra los valores _____ establecidos. Los escritores _____ contra la falta de autenticidad de la vida española.

-Castellanismo. _____ es un símbolo de los valores éticos de la tradición _____ y _____, y la expresión del anhelo de trascendencia y eternidad.

-_____. Proponen _____ que realzan la vida como manifestación ante los conflictos de la _____.

-_____. Tienen una visión muy personal de la historia y de la sociedad. Se expresan como _____ fuertes y muy originales que elaboran sus _____ con un afán _____.

-Anhelo de _____. Practican un _____ literario que busca la _____ y la expresividad. Rechazan el _____ por considerarlo superficial, y manifiestan sentimientos de angustia ante el paso del _____ y la _____. (Canto Pallares, 2008: 206)

4.2.2 Actividad 5: Miembros de la Generación del 98.

En esta actividad se estudiará a algunos miembros que pertenecen a dicha generación. Entre ellos:

- A) Miguel de Unamuno
- B) Antonio Machado
- C) Pío Baroja
- D) Ramón Valle-Inclán

De cada uno de ellos se estudiará una pequeña biografía para situarnos en su época y situación personal y su obra, que es lo que principalmente nos atañe.

El principal objetivo de las actividades 4 y 5 será el asentamiento de conocimientos para la realización de la actividad 6, que corresponderá con el estudio de algunos fragmentos de las obras de estos autores. Y, finalmente, el posterior estudio individual de la materia por parte de los estudiantes para la prueba final de evaluación. En la materia dada por el profesor se incluirán los argumentos de algunas obras; esto servirá para despertar el interés de los alumnos por la lectura.

4.2.3 Actividad 6: Fragmentos de algunas obras de los autores estudiados.

Para esta actividad es importante que el alumnado haya comprendido de forma total la materia anteriormente explicada en el aula, puesto que ahora se van a llevar a la práctica dichos conceptos teóricos. El docente utilizará fragmentos de obras que previamente estén estudiadas y leídas en clase. En primer lugar, se dejarán 5 ó 10 minutos para la lectura individual del fragmento. En este tiempo los alumnos deben anotar todo lo que les parezca importante para el posterior comentario colectivo, en el que todos deberán participar de manera voluntaria e interesada, ya que igualmente están siendo evaluados. Con esto, no quiere decir que se impida a los alumnos hacer preguntas sobre dudas que hayan salido en la lectura o simplemente a la hora de aplicar los conocimientos aprendidos. En la puesta en común del comentario colectivo, el

profesor puede hacer preguntas para ir guiando a los alumnos sobre las pautas que deben seguir a la hora de hacer un comentario de texto. Les puede hacer preguntas del tipo: ¿Cuál es el tema principal del texto?, ¿en cuantas partes se puede dividir el fragmento?, ¿qué características comparte con la Generación del 98?, etc.

Después de realizar de forma colectiva dos comentarios se les encomendará a los estudiantes que realicen uno, pero esta vez de forma individual, puesto que ya cuentan con los conocimientos necesarios y ya conocen el mecanismo que deben de seguir.

Textos:

Texto 1: Miguel de Unamuno:

Dolor común

Cállate, corazón, son tus pesares
de los que no deben decirse, deja
se pudran en tu seno; si te aqueja
un dolor de ti solo no acíbares
a los demás la paz de sus hogares
con importuno grito. Esa tu queja,
siendo egoísta como es, refleja
tu vanidad no más. Nunca separes

tu dolor del común dolor humano,
busca el íntimo aquel en que radica
la hermandad que te liga con tu hermano,

el que agranda la mente y no la achica;
solitario y carnal es siempre vano;
sólo el dolor común nos santifica

Antología poética (Unamuno, 1944: 204)

Texto 2: Pío Baroja

Un día Manuel se vio bastante sorprendido al saber que su madre no se levantaba y que estaba enferma. Hacía tiempo que echaba sangre por la boca; pero no le daba importancia a esto.

Manuel se presentó en la casa humildemente, y la patrona en vez de recriminarle, le hizo pasar a ver a su madre. No se quejaba ésta más que de un magullamiento grande en todo el cuerpo y de dolor en la espalda.

Pasó así días y días, unas veces mejor, otras peor, hasta que empezó a tener mucha fiebre y hubo que llamar al médico. La patrona dijo que habría que llevar a la enferma al hospital; pero como tenía buen corazón, no se determinó a hacerlo.

Ya le había confesado a la Petra el cura de la casa una porción de veces. Las hermanas de Manuel iban de vez en cuando por allí, pero ninguna de las dos traía el dinero necesario para comprar las medicinas y los alimentos que recomendaba el médico.

El Domingo de Piñata, por la noche, la Petra se puso peor; por la tarde había estado hablando animadamente con su hijo; pero esta animación fue desapareciendo, hasta que quedó presa de un aniquilamiento mortal.

La busca (Baroja, 2010: 385)

Texto3: Antonio Machado

Campos de Soria

¡Colinas plateadas,
grises alcores, cárdenas roquedas
por donde traza el Duero
su curva de ballesta
en torno a Soria, oscuros encinares,
ariscos pedregales, calvas sierras,
caminos blancos y álamos del río,
tardes de Soria, mística y guerrera,
hoy siento por vosotros, en el fondo
del corazón, tristeza,
tristeza que es amor! ¡Campos de Soria
donde parece que las rocas sueñan,
conmigo vais! ¡Colinas plateadas,
grises alcores, cárdenas roquedas!...

Campos de Castilla (Machado, 2007: 139)

Texto 4: Miguel de Unamuno

Capítulo XXXI

“No sea usted tan español, don Miguel...

–¡Y eso más, mentecato! ¡Pues sí, soy español, español de nacimiento, de educación, de cuerpo, de espíritu, de lengua y hasta de profesión y oficio; español sobre todo y ante todo, y el españolismo es mi religión, y el cielo en que quiero creer es una España celestial y eterna y mi Dios un Dios español, el de Nuestro Señor Don Quijote, un Dios que piensa en español y en español dijo: ¡sea la luz!, y su verbo fue verbo español...

–Bien, ¿y qué? –me interrumpió, volviéndome a la realidad.

–Y luego has insinuado la idea de matarme. ¿Matarme?, ¿a mí?, ¿tú? ¡Morir yo a manos de una de mis criaturas! No tolero más. Y para castigar tu osadía y esas doctrinas disolventes, extravagantes, anárquicas, con que te me has venido, resuelvo y fallo que te mueras. En cuanto llegues a tu casa te morirás. ¡Te morirás, te lo digo, te morirás!

–Pero ¡por Dios!... –exclamó Augusto, ya suplicante y de miedo tembloroso y pálido.

–No hay Dios que valga. ¡Te morirás!

–Es que yo quiero vivir, don Miguel, quiero vivir, quiero vivir...

–¿No pensabas matarte?

–¡Oh, si es por eso, yo le juro, señor de Unamuno, que no me mataré, que no me quitaré esta vida que Dios o usted me han dado; se lo juro... Ahora que usted quiere matarme quiero yo vivir, vivir, vivir...

–¡Vaya una vida! –exclamé.”

Niebla (Unamuno, 1982: 283)

Texto 5: Ramón del Valle-Inclán

CLAUDINITA.-Viene a dos velas.

DORIO DE GADEX.-Para el funeral. ¡Siempre correcto!

DON LATINO.-Max, hermano mío, si menor en años...

DORIO DE GADEX.-Mayor en prez. Nos adivinamos.

DON LATINO.-¡Justamente! Tú lo has dicho, bellaco.

DORIO DE GADEX.-Antes lo había dicho el maestro.

DON LATINO.-¡Madama Collet, es usted una viuda ilustre, y en medio de un intenso dolor debe usted sentirse orgullosa de haber sido la compañera del primer poeta español! ¡Murió pobre, como debe morir el Genio! ¡Max, ya no tienes una palabra para tu perro fiel! ¡Max, hermano mío, si menor en años, mayor en...

DORIO DE GADEX.-Prez!

DON LATINO.-Ya podías haberme dejado terminar, majadero. ¡Jóvenes modernistas, ha muerto el maestro, y os llamáis todos de tú en el Parnaso Hispano-Americano! ¡Yo tenía apostado con este cadáver frío sobre el cuál de los dos emprendería primero el viaje, y me ha vencido en esto como en todo! ¡Cuántas veces cruzamos la misma apuesta! ¿Te acuerdas, hermano? ¡Te has muerto de hambre, como yo voy a morir, como moriremos todos los españoles dignos! ¡Te habían cerrado todas las puertas, y te han vengao muriéndote de hambre! ¡Bien hecho! ¡Que caiga esa vergüenza sobre los cabrones de la Academia! ¡En España es un delito el talento!

Luces de bohemia (Valle-Inclán, 1968: 115)

Los textos escogidos pertenecen a obras prototípicas de escritores ilustres del período literario estudiado. Se ha intentado buscar aquellos fragmentos que, por un lado, presenten los principales rasgos que caracterizan a la Generación del 98 y que, por otro, sean fáciles de encuadrar en la estructura global de la obra y sean representativos, o bien porque hacen referencia a un hecho que vertebré el eje principal de la acción o trama, o bien por su forma. Asimismo, como se puede observar, se han recopilado ejemplos de los tres géneros literarios: poesía, narrativa y teatro.

4.3 Actividades de evaluación

Por último, las actividades de evaluación se dividirán en dos partes: por un lado, la evaluación del alumno y, por otro, la evaluación del profesor. La evaluación del alumno se basará en un control teórico-práctico que consiste en un comentario y una serie de preguntas que serán de dos tipos: unas, estarán relacionadas con el texto, y otras, serán teóricas. El control tendrá una nota máxima de un 10 y constituirá el 40% de la nota final. El 60% restante se obtendrá de las actividades realizadas a lo largo de la unidad, el interés mostrado, comportamiento y actitud, la participación en clase, etc. La suma de todo ello supondrá la nota final. En segundo lugar, los alumnos después de su control teórico-práctico contestarán a unas preguntas realizadas por el profesor para la mejora del mismo.

4.3.1 Evaluación del alumno

4.3.1.1 Actividad 7: Control teórico- práctico.

Junto con las actividades anteriormente explicadas, el alumno deberá realizar una última prueba que consistirá en la realización de un control teórico-práctico relacionado con la materia vista en clase, y la cual los alumnos deberían tener asimilada, ya que la fecha del control está puesta desde la primera clase en la que se les proporcionó a los alumnos un calendario con la previsión de las clases que comprenden esta unidad didáctica. En esta última prueba el discente debe demostrar la asimilación

de conceptos y el grado de aprendizaje de este tema, así como el estudio individual y personalizado que el alumno ha realizado fuera del aula escolar. Sin embargo, el hecho de que sea un examen no hace que tenga más peso que las actividades realizadas día a día, sino que debe ser algo complementario de las mismas.

Ejemplo de Control teórico-práctico

Al pasar sus dos meses de sustituto, Andrés volvió a Madrid; tenía guardados sesenta duros, y como no sabía qué hacer con ellos, se lo envió a su hermana Margarita.

Andrés hacía gestiones para conseguir un empleo, y mientras tanto iba a la Biblioteca Nacional.

Estaba dispuesto a marcharse a cualquier pueblo si no encontraba nada en Madrid.

Un día se topó en la sala de lectura con Fermín Ibarra, el condiscípulo enfermo, que ya estaba bien, aunque andaba cojeando y apoyándose en un grueso bastón.

Fermín se acercó a saludar efusivamente a Hurtado.

Le dijo que estudiaba para ingeniero en Lieja, y solía volver a Madrid en vacaciones.

Andrés siempre había tenido a Ibarra como a un chico. Fermín le llevó a su casa y le enseñó sus inventos, porque era inventor; estaba haciendo un tranvía eléctrico de juguete y otra porción de artificios mecánicos.

Fermín le explicó su funcionamiento y le dijo que pensaba pedir patentes por unas cuantas cosas, entre ellas una llanta con trozos de acero para los neumáticos de los automóviles.

A Andrés le pareció que su amigo desvariaba, pero no quiso quitarle las ilusiones. Sin embargo, tiempo después, al ver a los automóviles con llantas de trozo de acero como las que había ideado Fermín, pensó que éste tenía verdadera inteligencia de inventor.

El árbol de la ciencia (Baroja, 2000: 157)

Preguntas:

- 1. Indica el tema y la estructura de las ideas principales del texto.**
- 2. Escribe un breve resumen del texto.**
- 3. Indica las principales características de la Generación del 98, menciona a sus principales representantes y di, al menos, el título de una obra de cada uno de ellos.**
- 4. Desarrolla dos de los siguientes temas de los temas:**
 - a. Pio Baroja**
 - b. Unamuno**
 - c. Valle-Inclán**
 - d. Antonio Machado**

NOTA: La puntuación del control teórico-práctico será un total de 10 puntos, cada pregunta tendrá la puntuación máxima de dos puntos y medio.

4.3.2 Evaluación del profesor

A la hora de evaluar al profesor, se le entregará al alumno un formulario para que rellene con su opinión sobre las clases, la materia propuesta en la unidad didáctica y sobre todo valorar la actitud del profesor. Este cuestionario resulta de vital importancia para el docente, ya que puede servir para mejorar sus clases, su forma de explicar la materia, su manera de corrección, etc. También es importante que los alumnos indiquen los puntos que más les gustaron o interesaron para ver cuáles son sus intereses didácticos y cuáles les resultaron de utilidad. Esto es, tendrán que realizar una especie de informe de evaluación del docente.

El objetivo final de estos tres tipos de actividades es que se siga un proceso gradual, el cual comience por actividades fáciles, de carácter más introductorio, para ir progresivamente elevando la complejidad de las mismas, que alcanzará su máximo grado al llegar a la actividad final en la que se evalúa al alumno sin ayuda ni del profesor ni de los compañeros y, obviamente, ni de los apuntes ni del libro de texto.

Cuestionario:

1. ¿Te ha resultado interesante la materia dada por el profesor en este tema?
MUCHO/ NORMAL/ REGULAR/ POCO

2. ¿Te han servido de apoyo los materiales propuestos por el profesor?
MUCHO/ NORMAL/ REGULAR/ POCO

3. ¿Te resultaron útiles las actividades propuestas para este tema?
MUCHO/ NORMAL/ REGULAR/ POCO

4. ¿Has encontrado dificultades para realizar alguna de las actividades propuestas? Si es que así, indica cuales. Razona tu respuesta.

5. De la materia dada sobre la Generación del 98, ¿qué te resultó más complicado a la hora del estudio personal?

6. ¿Sientes curiosidad o interés por alguna de las obras tratadas en clase? Si es así indica cuál y por qué.

7. ¿Te sientes evaluado correctamente por el profesor?

MUCHO/ NORMAL/REGULAR/POCO

8. ¿Qué aspectos mejorarías o cambiarías de esta unidad didáctica?

4.4 Las TIC

Actualmente es necesario introducir el uso de las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje. Por ello como docente introduciría en el bloque de literatura las siguientes actividades:

-Consulta del catálogo de la biblioteca: se les enseñará cómo se busca en una biblioteca para que de esta forma puedan localizar los libros y autores que necesiten; se les explicará cómo se interpreta una ficha bibliográfica y por qué datos se compone. Como actividades relacionadas se les encargará localizar unos determinados títulos y autores y realizar una ficha bibliográfica de uno de los libros. De forma colectiva, se les encargará organizar la biblioteca de la clase por material, autores y espacios. De esta forma, aprenderán cómo se utiliza y aprovecha todo lo que en una biblioteca se puede encontrar, recurso muy útil no sólo para nuestra materia sino para todo el currículo académico.

-Biblioteca Virtual del Cervantes, Diccionario de la Real Academia Español online (entre otros): aprenderán a manejar los diferentes recursos online como puede ser el DRAE y a consultar la Biblioteca Virtual Cervantes.

-Creación de un banco de datos: trabajo colectivo que consistirá en crear un banco de datos, esto es, un documento donde almacenarán las palabras claves, fechas, autores, obras, etc. más importantes de cada movimiento o época literaria.

-Elaboración de un blog por parte del docente o del centro para debates, foros, consultas, compartir materiales didácticos, etc.

4.5 Actividades extraescolares

Como actividad extraescolar se propondrá una visita a la Casa-Museo de Unamuno en Salamanca. Allí los alumnos podrán hacerse una ligera idea de cómo era la España del siglo XIX y de cómo se vivía en aquella época. La casa es pequeña pero en ella se podrá observar como aún se conserva en el despacho del escritor la última obra que estaba escribiendo antes de fallecer, también podrán ver la biblioteca con la que contaba, dónde escribía, con qué escribía,... Puede ser una visita amena, entretenida y breve, pues no se alarga más de 45 minutos la explicación del guía, la cual antes de ir se les introduciría y al final se comentaría en forma de coloquio. Se considera que esta actividad permite dar un toque didáctico a la excursión a una ciudad como Salamanca, donde hay arte, literatura y también planes de ocio alternativos donde los alumnos pueden disfrutar. Sería una forma de reunir todo en una ciudad y enseñarles una manera de conciliar ocio y estudio.

Otras posibles actividades extraescolares que se pueden proponer son realizar alguna visita cultural (a museos, bibliotecas, etc.) en la propia ciudad, o ir a ver una obra teatral o una película relacionada con el temario.

5. DISCUSIÓN

Centrándonos en la propuesta didáctica que se presenta en relación a la revisión bibliográfica que se llevó a cabo, puede ser que algunos docentes que hagan una lectura de ella no perciban nada nuevo en relación a lo existente, pero no es así. La metodología y la temporización, al igual que los objetivos propuestos pueden parecer inmóviles, no obstante no lo son, ya que se parte de la base de que hay que ser conscientes de que hay un temario que dar a los alumnos, unas lecturas que los alumnos tienen que conocer y realizar, entre otros contenidos, obviamente, igual de importantes, y eso no se va a poder modificar jamás. Sin embargo, lo que sí pueden cambiar los docentes es la forma de ponerlo en práctica.

El hecho de que se prescindiera de teorizaciones -pues se ha comprobado, a partir de la revisión bibliográfica, que está todo más que dicho, tratado, analizado y criticado- tiene su lado positivo y su lado negativo. Su lado positivo es que se actúa, es decir, se lleva a la práctica los cambios y su lado negativo es que es difícil de comprobar, o más que difícil costoso, ya que primero hay que llevarlo a las aulas y luego esperar a recoger los frutos y analizar cuáles son sus ventajas y desventajas; esto es; se alarga mucho el proceso.

Uno de los primeros propósitos que se pretende es intentar convertir a los docentes en un instrumento entre los dos protagonistas que son el temario y el alumno, el alumno tiene que desbrozar el entramado del temario e interiorizarlo, que no es memorizarlo de carrerilla. Es decir, que se conviertan en la herramienta que necesitan para acercarse a la literatura pero finalizado el curso que puedan prescindir de ella y ser ellos mismos los que cuenten con los medios necesarios para saber qué buscar, cómo buscar, dónde buscar todo aquello que necesiten. Hay que proporcionarle al alumno su verdadero protagonismo, el que le corresponde y hay que desprenderse de las clases magistrales, ya que para eso el estudiante no necesita al profesor, pues sabe leer los

manuales igual que ellos. Por lo tanto, los docentes tienen y deben que aportarles mucho más a los discentes. El papel de docente no reside en enumerar todo lo que se sabe sino en saber transmitirlo y contagiarles por muy poco que sea parte de esa pasión por dicha materia, por su vocación. Intentar que la sientan y la vivan, aunque sea de diferente forma porque son personas distintas, con la misma intensidad.

Teniendo en cuenta lo que Víctor Manuel Borrero Zapata y Eva Parra Membrives apuntan:

Si el profesor indica al alumno cómo debe leer una obra, dirige sus pensamientos y su recepción, estará guiando también sus conclusiones. Se habrá logrado entonces crear en el aula una recepción unificada, que, con muy pocos cambios, será la del profesor. Incluso en el caso de que algún alumno haya sufrido un acto de recepción distinta, y esa diferencialidad vendrá determinada por su oposición a la recepción propuesta. Es decir, la recepción estándar, no la única válida, pero sí aquella en función a la cual se califican todas las demás, será la del profesor; la recepción del alumnado que no siga una línea similar, que no amplíe o complete, o siga esta interpretación, será considerada una interpretación marginal. [...] El único modo de hacer enfrentarse al alumno con un texto y conseguir que, de entrada, no lo rechace, es evitar que sea necesario seguir oyendo opiniones ajenas, dejarle a él libre y peligrosamente sólo ante un texto concreto y potenciar un acto de lectura que sea independiente, propio e íntimo. Ha de llevarse al alumno a que olvide todo aquello que ha oído, y que acuda al texto con curiosidad y por placer, abierto de mente, convirtiendo el acto de recepción en algo verdaderamente receptivo. (Guerrero Ruiz, 1995: 604)

En cuanto a la propuesta presentada anteriormente, como se puede observar, no se va a indicar a los discentes obras obligatorias para que hagan una lectura libre en horario extraescolar (aunque a veces sea necesario o así quiera implantarlo el sistema), sino que se van a trabajar en clase a través de ciertas actividades y talleres colectivos, puesto que no sirve de nada que un alumno lea *Sonata de Otoño* de Valle-Inclán u otra obra cualquiera y que no perciba el sentido ni sepa hacer una síntesis crítica. De este modo, los alumnos leerán la obra pero, sobre todo, se estará cumpliendo el objetivo: que la conozcan y sepan no sólo de qué trata, sino realizar un comentario crítico sobre ella de acuerdo a la época y al autor.

Las actividades pueden tener un nombre o un estilo tradicional y clásico como es el comentario de texto, pero hay que hacerles ver a los alumnos que es una tarea necesaria para la adquisición de la materia, y que también puede enfocarse de diferentes formas; no sólo hay que trabajar de forma individual y solitaria, sino que las tareas pueden realizarse de forma colectiva, además, en el aula no sólo se aprende a trabajar en grupo, sino que se crea un grupo, fortaleciendo los lazos entre los compañeros, dando lugar a un ambiente familiar y cómodo, en el que se va a tener que estar muchas horas al día durante muchos meses e incluso años.

Según López Valero, “la evaluación de los aprendizajes en la Literatura se resume en tres criterios, dirigidos a la lectura de textos literarios como fuente de placer, a la producción de textos y a la comprensión de la obra literaria como producto social y cultural” (1998:112). Esta cita invita a la reflexión y conlleva la consecuente afirmación de que es en la evaluación donde, quizás, más se percibe el tradicionalismo y la sujeción a un sistema que se tiene que seguir y respetar. Es necesario, a día de hoy, en el país con el sistema educativo en el que vivimos, por la visión social, por una inmensa presencia de diversos factores, evaluar a nuestros alumnos. No obstante, lo que sí se puede es intentar modificar la visión que se proyecta de que todo es la evaluación, ya que ellos también pueden y deben evaluar al docente y la evaluación es un medio para mejorar no una sentencia. Cuando un alumno fracasa en el ámbito académico el único culpable no es él, así que también tendrán que evaluar al docente y para eso están ellos, los alumnos.

6. CONCLUSIONES

En primer lugar, apuntar que, una vez revisada toda la bibliografía utilizada para el desarrollo del trabajo, se llega a la conclusión de que la *Didáctica de la Lengua y la Literatura* se caracteriza por ser tradicional y conservadora, por no presentar innovaciones, no tener un carácter renovador, por ceñirse a unas lecturas obligatorias y a la memorización automática, sin sentido, de datos considerados elementales, como fechas, títulos, nombres, características de los principales movimientos literarios, etc. Es cierto, que la docencia de una materia tiene carácter subjetivo, pues depende mucho de los recursos tanto personales -y más cuando se habla de Literatura- como espaciales como materiales, y una misma lección puede variar muchísimo dependiendo del profesor que la imparta y de los alumnos que la reciban, pero esto no justifica tal estancamiento.

En segundo lugar, decir que sería muy interesante que se siguiera investigando en el campo. Una forma, quizás sencilla, de continuar con la investigación sería llevar a la práctica las propuestas realizadas en este estudio para, de esta forma, poder hacer una evaluación final de la incidencia, efectividad, repercusión, etc. que tendrían. Asimismo, sería interesante elaborar un trabajo de campo con encuestas y entrevistas, tanto a docentes como discentes, para así poder hacer un análisis previo de la situación y poder crear los instrumentos o propuestas adaptados a la situación y contextos concretos.

En tercer lugar, hay que tener en cuenta que este Trabajo Fin de Máster es una pequeña aportación a la *Didáctica de la Lengua y la Literatura* y que el trabajo que aún queda por realizar es inmenso. Como propuestas de futuro para dicha investigación se puede sugerir que todas las propuestas se caracterizasen por ser prácticas, es decir, por ser viables, factibles y , ante todo, se puedan llevar a las aulas, pues en este ámbito teorizar no es del todo productivo, como se ha podido observar.

En cuarto lugar, es indispensable citar las acertadas palabras de Rosa Martín Vegas que hacen referencia al carácter trascendental de la Literatura, un aspecto compartido por la autora de este trabajo:

La Literatura como arte es una manifestación cultural de gran relevancia para el aprendizaje lingüístico, conceptual, sociológicos, histórico, antropológico y estético. No sólo es una fuente de conocimiento muy heterogénea, sino que además favorece el desarrollo personal y la formación humanística y es una fuente de placer enriquecedora de muchas facetas humanas. (Martín Vegas, 2009: 27)

E, igualmente, resulta necesario recordar la importancia de una completa y adecuada formación de los docentes, tal y como menciona Guerrero Ruiz:

Nuestra concepción de formación del profesorado nos hace distinguir dos opciones: una lleva implícito el conocimiento de la materia, en este caso la Lengua y la Literatura: la otra es la que se adquiere en el marco de la praxis, del enfoque de la situación de comunicación que sirve para poner en práctica cuanto se aprende. Pero ambos modelos, aunque distintos, son complementarios. Por ello, sin la puesta en común de ambos, sin

la conjunción de los dos, no será posible complementar la formación. (Guerrero Ruiz, 2001:15)

Estas dos citas resumen, en gran medida, las dos cuestiones esenciales del estudio: la literatura y la docencia. Por consiguiente, la principal conclusión, no sólo del trabajo, sino también del máster, es que es necesario, para una completa formación del docente, conjugar la práctica y la teoría. Y, será esta formación, la que permita al profesor transmitir a los alumnos la importancia y el valor de estudiar Literatura, conocimiento muy útil para el desarrollo personal, como bien indica Martín Vegas (2009: 27).

Por último, se presenta un cuadro que resume los objetivos del trabajo, el apartado donde se desarrollan y las principales conclusiones a las que se han llegado:

OBJETIVO	APARTADO DEL TRABAJO	CONCLUSIONES
Aproximar el área de trabajo –la Lengua y la Literatura- a la Didáctica.	3. Desarrollo y 4. Aportaciones	Se ha intentado aproximar la Lengua y la Literatura a la Didáctica, pero sólo se ha conseguido desde un punto de vista teórico; ya que, desde una perspectiva práctica no se han encontrado propuestas innovadoras.
Realizar un breve estudio documental sobre la situación actual de la <i>Didáctica de la Lengua y la Literatura</i> .	3. Desarrollo	<i>La Didáctica de la Lengua y la Literatura</i> es tradicional y conservadora.

<p>Plantear una propuesta práctica y eficaz que se pudiese implantar en las aulas.</p>	<p>4. Aportaciones</p>	<p>Desde un punto de vista teórico, se han planteado diferentes propuestas, pero sería necesario realizar un trabajo de campo y comprobarlo en la práctica para que sea del todo eficiente y válido.</p>
--	------------------------	--

Por lo tanto, como se puede comprobar, los objetivos propuestos al principio del trabajo han sido alcanzados. Cada uno de ellos ha sido desarrollado en los diferentes epígrafes que constituyen el estudio y han proporcionado las conclusiones expuestas en el presente apartado.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

7.1 Bibliografía

ABASCAL, M^a Dolores *et al.*; Joaquín Serrano, José Enrique Martínez (coords.) (1997): *Didáctica de la lengua y literatura*. Barcelona: Oikos-Tau, Colección “Práctica en educación”, 2.

ABRIL VILLALBA, Manuel (1999): *Enseñar Lengua y Literatura: Propuestas*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

ANDRÉS FERRER, Paloma (2008): *Lengua castellana y literatura, 4º E.S.O.* Zaragoza: Editorial Luis Vives (Edelvives).

ARCONADA MELERO, Miguel Ángel *et al.* (2002): *Aplicaciones de las nuevas tecnologías en el aprendizaje de la lengua castellana*. Madrid: Centro de Publicaciones, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

BALLESTER, Margarita *et al.* (2000): *Evaluación como ayuda al aprendizaje*. Barcelona: Graó.

BAROJA, Pío (2010): *La Busca*. Madrid: Cátedra.

BAROJA, Pío (2000): *El árbol de la ciencia*. Madrid: Cátedra.

BLECUA, José Manuel (coord.) (2008): *Lengua castellana y Literatura 4, Secundaria: Enlace*. Madrid: S.M, D.L.

CANTO PALLARES, J., Crespo Ramos, M^a J., García Cruz, A., Blanco de Mena, M. (2008): *Juglar: Lengua castellana y literatura, 4º E.S.O.* Barcelona: Vicens Vives.

GARRIDO GONZÁLEZ, Antonio (2008): *Lengua y Literatura: 4º E.S.O.* Barcelona: Edebé

GUERRERO RUIZ, Pedro y López Valero, Amando (eds.) (1995): *Aspectos de la didáctica de la lengua y la literatura (2). Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura 1994*. Murcia: Universidad, Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y de la Literatura. Congreso Internacional (3º. 1994. Murcia.)

GUERRERO RUIZ, Pedro y Belmonte Serrano, José (2001): *Lengua y literatura y su didáctica*. Murcia: I.C.E

JUAN REDAL, Enric (2008): *Lengua y literatura 4ºESO*, El Proyecto del Saber, ed. Santillana.

LÁZARO CARRETER, Fernando y Correa Calderón, Evaristo (1975): *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra.

LOMAS, Carlos (1999): *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras: teoría y práctica de la educación lingüística*. Barcelona: Paidós.

MACHADO, Antonio (2007): *Campos de Castilla*. Madrid: Cátedra.

MANTECÓN RAMÍREZ, Benjamín (1992): *Didáctica de la lengua y la literatura: Teoría, práctica docente e investigación*. Málaga: Librería Ágora, D.L.

MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2009): *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.

MARTÍNEZ JIMÉNEZ, José Antonio (2008): *Lengua castellana y literatura: 4º E.S.O.* Madrid: Akal.

MAYORAL, Marina (1977): *Análisis de textos*. Madrid: Gredos.

MENDOZA FILLOLA, Antonio (coord.) (1998): *Conceptos clave en didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona: SEDLL.

SÁNCHEZ ENCISO, Juan y Francisco Rincón (1987): *Enseñar literatura. Certezas e incertidumbres para un cambio*. Barcelona: Laia.

UNAMUNO, Miguel de (1944): *Antología poética*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.

UNAMUNO, Miguel de (1982): *Niebla*. Madrid: Cátedra.

VALLE-INCLÁN, Ramón del (1968): *Luces de bohemia*. Madrid: Espasa-Calpe.

7.2 Webgrafía

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado en: <http://www.cervantesvirtual.com/> (última consulta 23/02/2012).

D.O.G.A. (2007). Decreto 133/2007, do 5 de xullo, polo que se regulan as ensinanzas da educación secundaria obrigatoria na Comunidade Autónoma de Galicia. Recuperado en: <http://www.edu.xunta.es> (última consulta 13/02/2012).

Google Imágenes. Recuperado en: <http://www.google.es/imghp?hl=gl&tab=wi> (última consulta 23/02/2012).

Instituto Cervantes. Recuperado en: <http://www.cervantes.es> (última consulta 23/02/2012).

Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Recuperado en:
<http://sedll.org/> (última consulta 24/02/2012).

8. ANEXOS

En el apartado de Anexos se introducen dos subapartados: el primero, que se titula *Propuesta de unidad didáctica*, en que él se presenta una unidad didáctica que podría ser, perfectamente, donde se insertarían o contextualizarían las propuestas hechas en el trabajo; y el segundo, que se titula *Textos legislativos*, con la finalidad de justificar y enmarcar la unidad didáctica, puesto que a partir de lo establecido en el DOGA se ha desarrollado.

8.1 PROPUESTA DE UNIDAD DIDÁCTICA

Puede ser que, debido a la brevedad de la unidad didáctica, pues es sólo un tema de los catorce o quince que se pueden ver a lo largo de un curso académico, no se perciba apenas la diferencia. Pero, al haber impartido personalmente un tema de literatura en el Practicum del mismo máster, puedo decir que los alumnos sí ven diferencias y que los profesores achacan la inmovilidad del método docente a que es más cómodo y requiere menos esfuerzo por parte del profesor, sobre todo porque no sienten que su labor sea valorada ni por compañeros de profesión, ni por los discentes y sus padres, ni por la Administración, hecho que también resalta el carácter vocacional de dicha profesión.

En primer lugar, se ha desarrollado la introducción, en la cual se puede diferenciar dos subapartados: la justificación y la contextualización. En segundo lugar, los objetivos específicos de la unidad, seguidos de los contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales y transversales) que se van a tratar. En el cuarto y quinto punto, se expone la metodología y la temporalización, respectivamente. En el sexto, los recursos necesarios, y, por último la evaluación.

8.1.1 INTRODUCCIÓN

8.1.1.1 Justificación

La Generación del 98 es un grupo de escritores que irrumpen en el panorama de la literatura española en la última década del siglo XIX, movidos por el afán de renovar la literatura española y dar respuesta como intelectuales a la difícil situación que afectaba a España en el período de la Restauración, sobre todo después de la pérdida de las últimas colonias (Cuba, Puerto Rico y Filipinas) y de la derrota ante EE.UU en 1898. Debido a la conmoción que provocaron dichos sucesos, también se les denominó “Generación del desastre”.

Uno de los muchos motivos de importancia de esta generación es el carácter innovador, la idea de renovar la literatura española después de la gran crisis de España surgida en la última década del siglo XIX. De este modo, los escritores de la Generación del 98, imbuidos en su juventud de un espíritu crítico e inconformista y sensibles al problema de España, combatieron el régimen de la Restauración desde ideologías antiburguesas (socialismo y anarquismo) clamando por la europeización y modernización del país y denunciando su atraso secular, la falta de rumbo político, el falso parlamentarismo, los hábitos casticistas, el caciquismo, la opresión del pueblo y las guerras coloniales. En este punto, resulta interesante el estudio de esta generación para el alumno, ya que con este grupo de escritores se despierta el espíritu colectivo español, denunciado ya por Quevedo, los ilustrados (Feijoo, Cadalso y Jovellanos), Larra, Pérez Galdós y Ganivet. El alumno puede mostrarse interesado por la ideología de esta generación debido a su espíritu progresista, denunciador y europeísta.

8.1.1.2 Contextualización

El currículo de la Comunidad Autónoma de Galicia establece que la enseñanza-aprendizaje de la literatura de principios del siglo XX, en la que se enmarca la Generación del 98, debe impartirse en el cuarto curso de la E.S.O. Esta materia se ubica en el tercer bloque, el cual corresponde a la educación literaria, en la que se engloba toda la literatura comprendida entre el siglo XIX y la actualidad.

El centro donde enmarcamos esta unidad didáctica es en el I.E.S Fernando Wirtz Suárez de A Coruña, aun cuando es fácilmente adaptable a cualquier centro estándar. El hecho de enmarcar dicha unidad de forma tan precisa es simplemente para marcarnos un punto de referencia concreto que facilite de alguna forma el desarrollo de la unidad. El perfil de los alumnos que acuden a este centro es bastante homogéneo: son niños que suelen vivir en la zona de Cuatro Caminos, con un nivel tanto económico como social medio. Entre otros datos de interés, es necesario describir la divergencia de alumnos en este centro escolar. Por una parte, destaca el grupo de estudiantes con escasa motivación académica y poco interés por el estudio, y que, principalmente, están en el centro por obligación. Y, por otra parte, está el grupo de estudiantes preocupados por sus notas y por su aprendizaje, que destacan por su interés por conseguir las mejores notas, para poder acceder a las carreras deseadas y llegar a grandes logros en sus vidas. Sin embargo, ambos grupos comparten el desinterés por la lectura, y no tiene hábitos en el acceso de la lectura personal. Es por ello de vital importancia proporcionar medios para atraer su atención por los libros, no sólo como actividad obligatoria de la enseñanza, sino como un pasatiempo que pueden llegar a adquirir en su tiempo libre y que puede ser útil en su manera de expresarse, en el aumento del vocabulario, y en su adquisición de conocimientos.

8.1.2 OBJETIVOS DE LA UNIDAD

Los objetivos propuestos para la unidad siempre van acorde con los objetivos de etapa y área. ²

Los objetivos específicos y didácticos de esta unidad son los que el profesor prepara y elabora para el aula:

- 1) Conocimiento de las características generales de la generación del 98, cuáles son sus principales escritores y sus obras más representativas, de las cuales extraeremos los fragmentos más relevantes para su estudio en el aula.
- 2) Propiciar el contacto con los textos, de manera que el alumno vaya adquiriendo interés por la lectura, y, a su vez, por la literatura. Los textos presentados en esta unidad mantendrán relación directa con la generación que estamos estudiando.
- 3) Mejorar las habilidades lingüísticas como hablar, escuchar, leer y escribir mediante la realización de actividades como el debate, lectura de fragmentos de obras, realización de comentarios, etc. que pueden servir para captar el interés de los alumnos.
- 4) Vincular los textos de los escritores de la generación del 98 con las características claves de esta generación y, en la misma medida, realizar un trabajo comparativo con otras generaciones relevantes en la literatura como la generación del 27.
- 5) Ofrecer a los alumnos los materiales suficientes para la búsqueda de datos, y así proporcionarles los medios adecuados para su trabajo individual y personalizado en un ámbito fuera del aula.

² Ver en Anexos 8.2.1

6) Propiciar la participación del alumno en las actividades propuestas para el estudio de la materia, tales como la realización de resúmenes, de esquemas conceptuales, de actividades realizadas por el profesor, etc.

8.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos son aquello sobre lo que versa la enseñanza y el centro alrededor del que se organizan las relaciones interactivas entre profesor y alumno.

8.1.3.1 Contenidos de la unidad

Los contenidos de esta unidad didáctica se centraran en cumplir todos los requisitos necesarios para obtener la finalidad principal que lleva a impartir dicha unidad.

8.1.3.1.1 Contenidos conceptuales

Los contenidos conceptuales son los que se asocian con los contenidos propios de la enseñanza. En este caso se pretenden enseñar las características básicas de la Generación del 98, así como de sus principales representantes y obras.

8.1.3.1.2 Contenidos procedimentales

Los contenidos procedimentales son las técnicas, estrategias o destrezas que el alumno debe de aprender. En este caso, el discente deberá de desarrollar la capacidad que le permita reconocer una obra literaria perteneciente a la Generación del 98 e identificar su autor, así como saber comentarla desde un punto de vista lingüístico-literario.

8.1.3.1.3 Contenidos actitudinales

Los contenidos actitudinales son los que describen la actitud del alumno en el aula y por este motivo son de especial relevancia, ya que muestran el interés del alumno hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por contenidos actitudinales entendemos: la atención a las clases teóricas, la realización de las actividades, el especial interés por la materia de cada alumno en particular, las intervenciones y preguntas realizadas en el aula, el respeto ante las intervenciones tanto del profesor como de los alumnos, la

corrección en la expresión y en el vocabulario, etc. Con estos contenidos se trata de incorporar los valores cívicos, propios de una sociedad democrática, contextualizados y consensuados en cada centro escolar y reflejados en el proyecto educativo del centro.

8.1.3.1.4 Contenidos transversales

En cuanto a los contenidos transversales, trataremos en clase todos aquellos temas que contengan una dimensión moral y cívica, con la finalidad de completar la formación de nuestros alumnos en cuanto a su desarrollo integral y personal.

8.1.4 METODOLOGÍA

Ahora bien, nosotros en primer lugar, haremos una introducción del tema, centrándonos en el contexto histórico, político, social y económico de la época. En segundo lugar, explicaremos las características propias de la Generación del 98, relacionando esto con el punto anterior y comentando qué consecuencias tiene en la literatura el momento histórico que se estaba viviendo, esto es, cómo se refleja. En tercer lugar, prestaremos atención a los diferentes géneros tratados y las diferencias de enfoque con que se presentan. Por último, se estudiará uno a uno los autores más destacados del momento: sus principales rasgos, sus obras más importantes y se leerá en clase los pasajes y fragmentos más importantes de sus obras, sobre los cuales se harán comentarios y debates en clase (¿dónde aparecen reflejadas las características de la literatura del momento?, ¿cómo identificamos ese texto como perteneciente a la Generación del 98?...). Todo esto estará supeditado a una metodología activa, donde los alumnos tendrán que cooperar, convivir y dialogar continuamente para así convertirse en la práctica en lo que son en la teoría: el pilar fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje, pues la docencia existe para los alumnos, aunque luego se precisen de más recursos.

8.1.5 TEMPORALIZACIÓN

En la primera sesión de esta unidad didáctica se les informa a los alumnos del desarrollo del tema y el procedimiento que va a utilizar el docente, para ello se les proporcionará un calendario en el que quedará especificada la planificación de las clases teóricas y actividades para poder concluir la lección con un control teórico-práctico.

La duración de esta unidad didáctica será de 10 clases:

-Dos clases para la introducción a la Generación del 98 y la realización de las actividades de introducción.

-Cuatro clases para la explicación de conceptos y asimilación de conocimientos que corresponderán a las actividades 4 y 5.

-Tres clases para comprensión de los fragmentos y para la realización de los ejercicios indicados por el profesor.

-Una última clase para los ejercicios de evaluación del alumno y del profesor.

8.1.6 RECURSOS

En cuanto a los recursos, podemos diferenciar los recursos humanos en los que entran en juego los alumnos y el docente. Como recursos materiales utilizaremos el encerado del aula (en el caso de que la hubiera, la pizarra digital), el libro de texto y el cuaderno. Y, por último, como recurso espacial habitual el aula del centro.

8.1.7 LA EVALUACIÓN

Todas las actividades son susceptibles de ser evaluadas y calificadas por el docente. La evaluación del desarrollo de la unidad didáctica y del grado de consecución de los objetivos que el profesor ha propuesto alcanzar con ella, requiere una evaluación continuada del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, la evaluación no se reduce solamente a los procesos y dificultades de los alumnos, sino que también pretende recoger información acerca de la adecuación de los diferentes objetivos planteados. Los criterios de evaluación que se siguen corresponden con los establecidos por el DOGA.³

Para poder realizar una buena evaluación de cada alumno es necesario recoger información acerca de los conocimientos, ideas y concepciones previas de los alumnos al inicio de la unidad. Posteriormente, en cada una de las actividades de la unidad, el profesor observará las actitudes acerca del proceso de aprendizaje del alumno. Pero no sólo el alumno es evaluado, sino que el profesor también será evaluado por los alumnos. A través de esta evaluación, la práctica del profesor se va haciendo más reflexiva de forma que progresivamente va reconstruyendo y perfeccionando la enseñanza. Por lo tanto, en este tipo de actividades de evaluación estableceremos dos apartados: en primer lugar, aquellas destinadas a la evaluación del alumno y en segundo lugar, aquellas destinadas a la evaluación del docente y de la unidad didáctica. Ambas partes son de vital importancia, ya que es tan importante observar la mejora del alumno y la diferencia entre sus conocimientos iniciales y sus conocimientos finales, como saber el interés y valor que para él tuvieron las actividades realizadas.

Para la evaluación del alumno se tendrán en cuenta todas las actividades realizadas a lo largo de la unidad didáctica. Por lo tanto, todas las actividades llevadas a cabo por el alumno son susceptibles de ser evaluadas, excepto las de introducción, que en este caso sólo se contabilizará la participación e interés del alumno en el aprendizaje de la nueva materia. Para la evaluación de todas las actividades se realizará un cuadro para cada alumno donde se establecerán los siguientes parámetros:

³ Ver en Anexos 8.2.2

- Participación en clase (coloquios y debates).
- Valoración de los trabajos de redacción realizados.
- Competencia lectora (Comprensión y asimilación de los textos).
- Procedimientos utilizados por el alumno (ejercicio de síntesis, resumen, selección de ideas principales e ideas secundarias).
- Valores actitudinales (actitud del alumno en cada actividad)

Las casillas se irán cubriendo a medida que se vayan realizando las actividades para que el profesor pueda seguir el trabajo de cada alumno perfectamente y de forma diaria. El alumno debe saber desde el primer momento que todas las actividades realizadas por ellos tendrán consecuencias en su nota, por este motivo hay que mostrarle los parámetros de evaluación, que en este caso se dará un 40 % de la nota final al examen y un 60 % de la nota final a la realización de las actividades y ejercicios propuestos en el aula o fuera de ella, en la que también se incluyen la actitud de cada alumno frente a la materia y al trabajo. Hay que tener en cuenta que los alumnos solo se fijan en la nota numérica y no le dan importancia a otros valores para mejorar su expresión, su estructura, por este motivo es importante la concienciación de que la evaluación es una ayuda para el alumno y no algo que juega en su contra. Por lo tanto, intentaremos enfocar la evaluación como un refuerzo para el alumno porque así tiene la posibilidad de repetir algunos trabajos o proponer nuevas actividades en las que se trabajen los aspectos en los que presenta dificultades. Si estas actividades de refuerzo se realizan con éxito, en la ficha del alumno hay que indicarlo para que vea que su trabajo es satisfactorio. De esta forma también se tiene en cuenta no sólo los valores conceptuales, sino también los de esfuerzo y constancia en el trabajo realizado.

8.2 TEXTOS LEGISLATIVOS

Los objetivos, tanto de etapa como de área, son publicados por el DOGA y los citamos a continuación con la finalidad de enmarcar en la legislación vigente la unidad didáctica antes presentada:⁴

8.2.1 Objetivos

8.2.1.1 Objetivos de etapa

Los objetivos que se plantea la E.S.O tienen como finalidad contribuir en el desarrollo de las capacidades que les permita al alumnado:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos respecto a otras personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando sus derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.

⁴ Los objetivos presentados son una traducción de la autora del trabajo y han sido extraídos del DOGA: D.O.G.A. (2007). Decreto 133/2007, do 5 de xullo, polo que se regulan as ensinanzas da educación secundaria obrigatoria na Comunidade Autónoma de Galicia.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con otras personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de información y comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en lengua gallega y en lengua castellana, textos y mensajes completos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en más de una lengua extranjera de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural, conocer mujeres y hombres que realizaron alcances importantes a la cultura y sociedad gallega o a otras culturas del mundo.

k) Conocer el cuerpo humano y su funcionamiento, aceptar el propio y el de otras personas, aprender a cuidarlo, respetar las diferencias, afianzar los hábitos del cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desenvolvimiento personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y valorar los aspectos básicos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Galicia, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos y de las personas, desarrollando actitudes de interés y respeto para el ejercicio de ese derecho.

n) Conocer y valorar la importancia del uso de nuestro idioma como elemento fundamental para el mantenimiento de nuestra identidad.

8.2.1.2 Objetivos del área

El objetivo fundamental de esta etapa es que el alumnado consiga aquellas capacidades indispensables para la plena realización personal y social; es decir, que sepa cuándo y por qué se necesita información, dónde encontrarla, cómo evaluarla y utilizarla y comunicarla de manera ética.

La materia de **Lengua castellana y literatura** tiene entre sus finalidades específicas el desarrollo de las habilidades lingüísticas de escuchar, comprender y producir enunciados de forma oral y escrita apropiados a las diversas situaciones de comunicación.

La primera finalidad del área de lengua castellana y literatura es la mejora de la competencia comunicativa, utilizando el lenguaje como instrumento tanto de comunicación oral y escrita como de aprendizaje y regulación de conductas y emociones. El objetivo central de esta competencia es comprender y saber comunicarse en las diversas situaciones que se generan en el ámbito social, cultural y académico, utilizando las fuentes de información y los soportes que hoy están a nuestra disposición. No se trata, por lo tanto, de adquirir sólo saberes teóricos, sino también saberes prácticos. Así, el lenguaje constituye un instrumento de aprendizaje del resto de las áreas, y tiene un papel fundamental en el desarrollo integral de la persona, en sus relaciones consigo misma y con otras personas, en su forma de entender y explicar el mundo.

Como la propia lengua es una herramienta, tenemos que intentar que el alumnado aprenda a manejarla en todas las situaciones de comunicación, lo que nos lleva a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. El conocimiento de los sistemas y modos de operar de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y de su uso debe capacitar al alumnado para una adecuada gestión de la información atendiendo a distintas finalidades.

En la medida en que el lenguaje es un instrumento de relación social básico parece necesario un aprendizaje que nos ayude a comunicarnos con los demás y a comprender la realidad social del mundo en que se vive, y que se relaciona directamente con la competencia social y ciudadana. De ahí que las actividades de la clase de lengua castellana, entendida como un microcosmos social, le faciliten al alumnado prepararse para participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad, ayudándole a que tenga una visión crítica de la realidad y adquiera los conocimientos prácticos necesarios para el ejercicio de valores democráticos y de derechos civiles. En esta área es importante inculcar al alumnado la necesidad de caracterizar usos del lenguaje que manifiesten prejuicios raciales, sexuales o clasistas, así como fomentar el respeto por la realidad plurilingüe de España (lenguas cooficiales, caso de nuestra comunidad), además de las variedades o diferentes registros que se dan en distintos colectivos sociales, ya que, a menudo, el lenguaje va asociado a estereotipos o prejuicios culturales.

Los contenidos de esta área y etapa son instrumentales, y deben preparar al alumnado para seguir adquiriendo conocimientos. Es fundamental el hecho de que el alumnado participe activa y progresivamente en la construcción de su propio conocimiento, lo que evidencia la relación del área de lengua castellana y literatura con la competencia para aprender a aprender. La clase de lengua castellana puede ser, pues, la piedra angular para la adquisición de los conocimientos y destrezas necesarios para que la persona pueda aprender en cualquier situación.

La relación entre esta área y la competencia en autonomía e iniciativa personal se entronca en el propio proceso de la enseñanza-aprendizaje, posibilitándole al alumnado la transformación de la información en conocimiento, caracterizando lo que considere oportuno, e incorporando todo aquello que lo enriquezca y lo ayude a ser una persona más respetuosa y abierta. Se le facilitará así la consecución de su autonomía personal y la capacitación para integrarse como componente pleno en la sociedad, asumiendo valores éticos y sociales que imperan en ella.

La competencia cultural y artística supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, y utilizarlas como fuente de gozo y enriquecimiento personal; es, en consecuencia, una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo, del arte y de la cultura. Desde esta área se trata de capacitar al alumnado para entender el lenguaje literario, valorar los textos, establecer relaciones entre estos y el contorno en que nacieron, pero sobre todo ser capaz de gozar de la lectura.

Para terminar, podríamos decir que, de forma resumida y esquematizada, los objetivos del área de lengua y literatura castellana como materia de la E.S.O en la Comunidad Autónoma de Galicia son:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e idear y para controlar la propia conducta.

- Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

- Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

-Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

-Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

-Hacer de la lectura una fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.

-Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

-Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

-Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

-Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexuales.

A continuación señalamos los objetivos generales de área correspondientes a la enseñanza-aprendizaje de nuestra unidad didáctica que son los que se ubican en el tercer bloque del cuarto curso:

-Lectura de novelas y de relatos desde el siglo XIX hasta la actualidad.

-Recitado de poemas contemporáneos, con especial atención a los acercamientos del simbolismo y de las vanguardias del lenguaje poético, valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.

-Lectura de relatos contemporáneos de diverso tipo que ofrezcan distintas estructuras y voces narrativas.

-Lectura dramatizada de breves piezas teatrales contemporáneas, o de fragmentos, de carácter diverso constatando algunas innovaciones en los temas y en las formas.

-Conocimiento de las características generales de los grandes períodos de la historia en la literatura desde el siglo XIX hasta la actualidad.

-Acercamiento a algunos autores y autoras relevantes de las literaturas hispánicas y europea desde el siglo XIX hasta la actualidad.

-Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sobre las lecturas dirigidas.

-Utilización con cierta autonomía de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

-Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

8.2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que seguimos en la unidad didáctica que propusimos en el Anexo 8.1 corresponden con los establecidos por el DOGA, razón por la cual los citamos a continuación:⁵

5. Exponer una opinión argumentada sobre la lectura de obras a partir del siglo XIX hasta la actualidad; evaluar la composición general y relacionar el sentido de la obra y la propia experiencia. Se pretende evaluar la competencia lectora en el ámbito literario por medio de la lectura de obras completas de los períodos literarios estudiados; con espíritu crítico, valorando el contenido, la estructura, las características de las obras, punto de vista de la autora o autor.

7. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y valoración de textos breves de la literatura contemporánea, relacionando fragmentos y autores con su contexto literario e histórico; valorar las innovaciones de los géneros y las formas en la literatura contemporánea. Este criterio evalúa la capacidad de percepción por parte del alumnado del fenómeno literario como una actividad enmarcada en un período socio-histórico determinado, identificando características y valorando las novedades y aportaciones de los movimientos surgidos en las épocas de estudio. Deberán también poder recrear o imitar algún modelo propuesto en la clase.

⁵ Los criterios presentados son una traducción de la autora del trabajo y han sido extraídos del DOGA: D.O.G.A. (2007). Decreto 133/2007, do 5 de xullo, polo que se regulan as ensinanzas da educación secundaria obrigatoria na Comunidade Autónoma de Galicia.

8. Mostrar conocimiento de las relaciones, en las obras leídas, entre el contexto y los autores/as con un trabajo personal de síntesis o recreación, en soporte papel o digital, exponiendo una valoración personal. Este criterio trata de comprobar que se comprende el fenómeno literario como una actividad comunicativa estética en un contexto histórico determinado, mediante un trabajo personal, en soporte papel o digital, que sintetice la información obtenida o la composición de un texto que imite o recree alguno de los modelos utilizados. Se pretende comprobar que se adquiere el conocimiento de los períodos y movimientos literarios a partir del siglo XIX hasta la actualidad, así como obras o autores más relevantes de esa época.